

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 078 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

017

Fecha: 22/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 078 2016 00359	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	FLOR MARCELA CAMARGO RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento	21/02/2023	1
11001 40 03 078 2019 02122	Ejecutivo Singular	ANDRIW ZAMILL VARGAS CASTILLO	DOLLY ESMIT FAJARDO SUAREZ	Auto ordena correr traslado Auto corre traslado excepciones art 443 CGP	21/02/2023	1
11001 40 03 078 2021 00339	Procesos Monitorios	JOHN JORGE MACIAS DIAZ	ESFERA 194 S.A.S.	Auto resuelve solicitud	21/02/2023	1
11001 40 03 078 2022 01281	Abreviado	CLAUDIA PATRICIA DIAZ LEAL	GLORIA PAOLA MENESES	Sentencia unica instancia	21/02/2023	1
11001 40 03 078 2022 01838	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. - VOCERA DEL P.A. ADAMANTINE NPL	ROBERT MAURICIO JARABA TOVIO	Auto niega mandamiento ejecutivo	21/02/2023	1
11001 40 03 078 2022 01918	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. - VOCERA DEL P.A. ADAMANTINE NPL	RAFAEL GUILLERMO PARRA FONSECA	Auto ordena enviar proceso Primero: devuélvase la presente actuación a la oficina de reparto para que sea repartido en debida forma al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Localidad de Suba (reparto). Déjense las constancias del caso.	21/02/2023	1
11001 40 03 078 2022 01919	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO ALPHA	LUIS ENRIQUE JIMENEZ ÑUNGO	Auto ordena enviar proceso Primero: devuélvase la presente actuación a la oficina de reparto para que sea repartido en debida forma al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Localidad de Ciudad Bolívar (reparto). Déjense las constancias del caso.	21/02/2023	1
11001 40 03 078 2022 01922	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	JOSE GREGORIO AGUDELO SALDARRIAGA	Auto inadmite demanda	21/02/2023	1
11001 40 03 078 2022 01924	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE SAN JOSE P.H.	JULIAN ANDRES MORENO VENEGAS	Auto termina proceso por Pago	21/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESENIA VANESSA LUNA ROMÁN
SECRETARIO